



74995

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A

por VEINTE años

por " Una mejora en los cascos pasa-montañas para aviadores "

Inventor

VICTORIO HERNANDEZ BELTRAN

residente en

Glorieta de Embajadores, 6, MADRID.

7&7&7&7&7&7 &7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7&7 :

La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto proporcionar una mejora en los cascos pasa-montañas para aviadores, merced á la cual pueden ir más sujetos y mejor adheridos al oido del aviador los auriculares del sistema telefónico.

En la práctica se ha venido observando que las disposiciones hasta ahora adoptadas para suje-

tar los auriculares al casco del aviador, no satisfacían por completo las exigencias que son naturales del caso, pues aparte de no preservar convenientemente al auricular de los agentes perjudiciales, como son el aire, el polvo, el agua y ruidos extraños, obligan en muchos casos al aviador á completar la adherencia de aquellos al oído, teniendo que valerse de las manos cuya aplicación á otros fines es más urgente é indispensable.



La disposición objeto de este invento consiste en una bolsita extensible, de material flexible, que puede ser el cuero ú otro que mejor convenga y armonice con el del casco, si así se desea. Como es natural, la forma y dimensiones pueden variarse á voluntad, en consonancia con los que presente el auricular que haya de alojarse en ella. Claramente se comprende que con esta nueva disposición se inmoviliza el auricular, se evita el acceso á él de agentes extraños, ó cuando menos se reduce en proporción considerable y se logra su perfecta adherencia al oído sin necesitar el concurso de las manos.

Para que el invento se comprenda más fácilmente, hago una ilustración del mismo, á título de ejemplo, en el dibujo adjunto, en el que:

La figura 1, muestra la disposición en su extensión longitudinal y aplicada al casco del aviador;

La figura 2, representa la disposición vista lateralmente, en que se aprecia mejor el detalle de la bolsita; y

La figura 3, es una vista en planta seme-

jante á la de la figura 1, pero separada del casco,

La disposición consiste en un nuevo tipo de orejera formado por un trozo de material -a-, cuero ú otro por el estilo, de forma conveniente y que lleva unos corchetes ú otros medios sujetadores por cerca de sus bordes, para la fijación al casco -b-. En dicho trozo -a- vá practicado un orificio, llamado á coincidir con el que ya lleva el casco por frente del conducto auditivo, y á los bordes del expresado orificio se cose ó une de otro modo, la bolsita -c- que ha de contener el auricular.

Por la condición extensible y flexible de dicha bolsita -c- se acomoda y sujeta fácilmente el auricular, y una vez hecha la fijación del suplemento objeto de este invento al casco, no hay temor alguno de que se caiga el auricular, ni de que se aleje del oído del aviador.

Es evidente que el montaje de esta disposición puede hacerse sobre cualquier parte conveniente del casco, sin variarse por ello la esencia del invento y que es susceptible de aplicar en cualquier tipo de casco.

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - Una disposición portadora de los auriculares para los cascos de los aviadores, consistente en una pieza ó suplemento de cuero ú otro material flexible conveniente, que se sujeta al casco y presenta en lugar adecuado una cámara ó bolsita del

mismo material y de forma y dimensiones que armonicen con el auricular, que sirve para el alojamiento de éste, ofreciéndose con ella una mejor sujeción del auricular, mayor adherencia al oído y preservación de los agentes extraños perjudiciales.

2º - Una mejora en los cascos pasa-montañas para aviadores.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas por una sola cara.



Madrid 1º de septiembre de 1925

P. A.
Alberto de Elzaburu
Por Poder

ESCALA VARIABLE



Fig. 1.

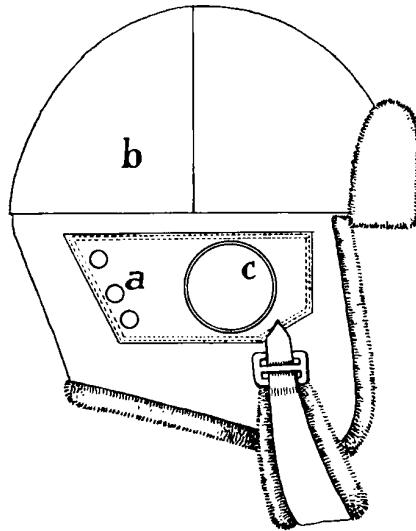


Fig. 2.

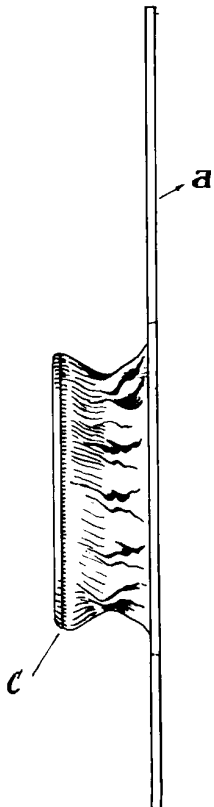
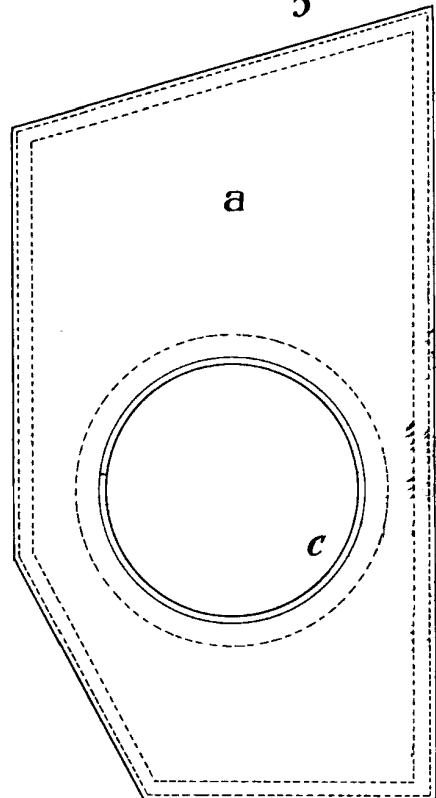


Fig. 3.



PA
Alberto de Elzaburu
Pag. 10

Al. Hernandez